

EL MAESTRAZGO

FRANQUEO CONCERTADO
Año V Núm. 220
Sábado 10 Julio 1915
Redacción y Administración
ENMEDIO, 115 CASTELLÓN

SEMANARIO CATÓLICO MONÁRQUICO

Organo Oficial de la Comunión Legitimista de esta provincia

IDEA PLAUSIBLE

HOMENAJE AL PAPA

Sr. Director de EL MAESTRAZGO.
Castellón

Muy distinguido señor nuestro: El diario de Gerona «El Norte» ha concebido la feliz idea de que la Prensa Católica española se adhiera de un modo especial al Homenaje que el pueblo español tributa al Santo Padre al testificarle la inmensa complacencia con que veía que fuese nuestra amada Patria quien tuviese la dicha de dar asilo al Vicario de Cristo en la tierra si las circunstancias le obligasen a abandonar temporalmente la Ciudad Eterna.

A este efecto propone: que el día 11 de Julio próximo, los diarios católicos de España publiquen una página extraordinaria con el retrato del Papa efímeramente reinante, el texto del mensaje que se dirige y artículos de redacción y colaboración sobre tan simpático asunto, unido todo ello con las galas que un tipo gráfico permita a cada publicación; que los semanarios y revistas publiquen otro tanto en el día que mas le parezca, pero dentro la primera quincena de Julio, y que todos remitan a la Comisión Organizadora del Homenaje un ejemplar del extraordinario a fin de que el pueblo español estampará al pie del mensaje.

Si como no dudamos aprueba este hermoso pensamiento y desea cooperar a su realización haciendo que el período de su digna dirección se asocie a la Homenaje de la Prensa católica española al Romano Pontífice, le rogamos que sirva manifestárnolo enseñando a nuestros lectores que desde luego reproducirá el mensaje para que toda la Prensa Católica al Homenaje Nacional al Papa, que se debe en gran parte las gloriosas proporciones que ha alcanzado, tenga noticias de la plausible iniciativa de «El Norte», y se dé por invitado a snmarse a ella, evitándose así que no quede ninguna de las publicaciones que integran sin tener conocimiento de esa muestra de amor y veneración al Pontífice que se prepara por la Prensa española, lo que de otro modo tememos no fuera posible, pues apesar de nuestros deseos de ponernos en comunicación con todas ellas su considerable número nos hace sospechar que muy apesar nuestro podemos incurrir en involuntarias que de esa manera podrían salvarse.

Convencidos de que esta nueva fase del homenaje al Papa, que en cierto modo lo completa y cuya propuesta no dudamos en calificar de oportunísima y admirable, encontrará en V. favorable acogida y caluroso apoyo procurando por cuantos medios estén a su alcance que se realice de la manera que sea más completa. Le anticipan muchas expresivas gracias sus atentos y ss. ss.

q. l. b. l. m.

Luis Bahía.—Rafael Marín Lázaro.
—J. Gabilán.
Madrid, Julio de 1915.

**

En todo cuanto sea adhesión y amor al Vicario de Cristo siempre ha ido la Comunión tradicionalista a la cabeza mostrando su incondicional, hondo y sincero rendimiento a la Cátedra de San Pedro.

Ha sido oportuna la idea de nuestro querido colega de Gerona «El Norte» que con tanto tesón y acierto defiende nuestros ideales en aquel pedazo de nuestra Patria en la cual se escribieron magníficas páginas de proezas patrias.

Por eso aceptamos con gusto la elevada iniciativa de «El Norte» y ofrecemos dedicar el próximo número al Santo Padre.

terías emplazadas en los Olivares de Tárfita, vale mas quo diez Tanger sin fortificar. Una faja estrecha y bien defendida de la costa marroquí, es mucho mas importante para la independencia de España que el dominio sobre todo el Imperio del Magreb despojado de esa cornisa que completa la soberanía sobre la costa extrema del Sur peninsular.

Inglaterra, por exigencias reconocidas y aceptadas, nos impide establecer fortificaciones en un círculo de 13 kilómetros de radio a partir del castillo del Moro de Gibraltar, como centro. Ni Puuta Carnero, ni San García, ni los Adalides, ni Sierra Carboherve, ni Sierra Arca, parte del territorio nacional, pueden ser defendidos, para que no quede inutilizada la plaza de Gibraltar. Y si los 13 kilómetros de radio se exigieron teniendo en cuenta el alcance de los cañones de entonces, ahora, y por la misma razón, se exigirá todo lo necesario para que la plaza quede indemne y el Estrecho bajo su dominio.

Inglaterra y Francia, en el Tratado de 1904, sin intervención de España ni contar con ella, acordaron entre sí, en el artículo séptimo, lo siguiente: «Con objeto de garantizar la libertad de tráfico en el Estrecho (objeto aparente y ridiculo, porque nadie niega la libertad de tránsito en los Estrechos, pero todos los grandes tratadistas reconocen el derecho de los Estados ribereños, en lo que se llama mar territorial, a defender sus costas en caso de guerra contra el enemigo), convienen los dos Gobiernos (sin contar para nada con el español) en no permitir que se lleven a cabo fortificaciones ni obras estratégicas de cualquiera clase en parte de litoral marroquí comprendida entre Melilla y las alturas que dominan la orilla derecha del rio Sebú.» Para proteger el tránsito en el Estrecho, extienden la prohibición a la costa africana del Atlántico, porque de la europea ya se encarga la acción británica sobre el litoral lusitano.

Corolario.—La soberanía del Estrecho, la integridad territorial, la independencia y la seguridad de la frontera meridional, y la acción de Marruecos, están negadas por Inglaterra.

TERCERA CONCLUSIÓN: Confederación tácita con los Estados hispano-americanos. De esos Estados no se excluye al Brasil, obra, como los demás, de la civilización española, que abarca con sus caracteres y como obra de todos, a los diferentes Estados peninsulares.

La población de España no está toda en el territorio europeo: se encuentra extendida por el Continente americano, singularmente en el Centro y en el Mediodía. Dieciocho Estados hablan la lengua más extendida en nuestro solar. Una emigración constante renueva y acrece la sangre española, que circula por sociedades que llevan impreso el sello espiritual de nuestra estirpe.

Una confederación tácita en pie de igualdad, pero con la primacía de honor para la madre, que puede resolver con el arbitraje en que se juntan la justicia y el amor, las discordias interiores de sus hijos, formaría, estrechando los vinculos intelectuales y comerciales con un creciente intercambio espiritual y material, los Estados Unidos del Sur, que contrapesarían la acción sajona de los Estados Unidos del Norte.

España, descubridora y civilizadora del Nuevo Mundo, es geográficamente la parte avanzada de Europa que sale al encuentro de América y que tiene la misión de estrechar las relaciones entre los dos continentes, que son la sede de la civilización en la tierra.

(De El Correo Español)

CONTRASTE

No se dá en sana filosofía derecho contra derecho, ni en recta jurisprudencia justicia contra justicia. Pero en países gobernados por oligarquías políticas y bastardeados por la gárrula sofística de esos conspicuos pseudosabios que dicen que *justicia es, lo que de cinco quieren tres*, se ven frecuentemente, con escándalo de las conciencias honradas, fallos contra fallos, en asuntos de idéntica naturaleza jurídica.

Pamplona y Valencia nos ofrecen actualmente un caso de contradictoria aplicación práctica de la justicia humana, respecto a fallos idénticos de las Diputaciones provinciales de Guipúzcoa y Castellón.

Allá, en el norte, la Diputación provincial anuló la proclamación como diputado electo por Irún de D. Vicente Lafitte Obineta y proclamó en su lugar a D. Juan J. Olazabal Menorguez.

Aquí, en levante, la Diputación anuló la proclamación de D. Manuel Bellido Alba por la capital, proclamando en su lugar al derrotado D. Francisco Giner Lila.

El caso de Guipúzcoa tiene con el de Castellón tan perfecta semejanza, por no decir identidad, que el diputado epiceno D. Norberto Ferrer Calduch, lo invocó en plena sesión como precedente definitivo y como argumento irrefutable para que aquí se votase como allá, la anulación de la proclamación hecha en el escrutinio general por la Junta provincial del Censo, y se proclamase en su lugar al derrotado y sin acta: Para ello leyó un recorte de *El Siglo Futuro* que daba cuenta del acuerdo de la Diputación de Guipúzcoa, y comentándolo asentó que lo que allá se hizo, también debía hacerse aquí: Y efectivamente; pesó de tal manera este argumento sobre nuestros diputados provinciales, que hasta los indecisos se sintieron arrastrados por la sabiduría del preopinante.—Algunos maliciosos dicen que fueron la presidencia y la vicepresidencia de la Diputación, las que remolcaron los votos de dos consecuentísimos conservadores.

Lafitte apeló allá del fallo de la Diputación para ante la Audiencia Territorial de Pamplona: Bellido se alzó aquí para ante la Sala de lo civil de la Audiencia de Valencia: En el norte defendieron al apelante D. Juan de la Cierva y al apelado D. Manuel Senante: En levante ha mantenido el recurso D. Manuel Simó y lo ha impugnado D. Ernesto Ibáñez.

He aquí ahora, para edificación de nuestros lectores, el diverso y contradictorio resultado de dichos recursos.

Sala de lo civil de la Territorial de Pamplona
En la ciudad de Pamplona a doce de Junio de mil novecientos quince.

FALLAMOS: Que debemos declarar y declaramos válida la elección para Diputado provincial, de D. Vicente Lafitte y Obineta, hecha por el distrito de Irún el catorce de Marzo último, y la aptitud y capacidad del expresado señor para dicho cargo, y en su consecuencia anulamos la proclamación de D. Juan José Olazabal y Menarguez hecha en cinco de Mayo último por la Diputación provincial de Guipúzcoa, a la que se comunicará este fallo dentro del término legal y se devolverá el expediente general que ha remitido. Dedúzcase y remítase al Juez de instrucción de San Sebastian testimonio suficiente del escrito y documentos presentados por el Sr. Olazabal a dicha Diputación, para que proceda a la instrucción del sumario o sumarios correspondientes de los hechos que pudieran revestir caracteres de delito que se dicen cometidos en la sección de Astigarraga, y del de falsedad del acta o certificación de la sección de Anecho.

Así por esta nuestra sentencia, definitiva e irrevocablemente juzgando, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Alberto Aparicio.—Martín Perillan.—Manuel Alonso.—Camilo González.—Julio Lassala.

Sala de lo civil de la Territorial de Valencia
En la ciudad de Valencia a catorce de Junio de mil novecientos quince.

FALLAMOS: Que debemos declarar y declaramos la validez de la elección y la aptitud y capacidad de D. Francisco Giner Lila como Diputado provincial por el distrito de Castellón de la Plana, proclamado por la Diputación provincial cuya proclamación reproducimos declarando de oficio las costas de este recurso y comuníquese este fallo a la expresada Diputación dentro del término de tercero día a los efectos del artículo séptimo de la ley de diecinueve de Junio de mil novecientos once. Por esta nuestra sentencia definitivamente juzgando así lo pronunciamos mandamos y firmamos.—Diego L. Moya.—Carlos de Valcarecl.—Carlos Sanchez.—Juan Quintanilla.

«Comentarios? Huelgan; aquí de la muletilla *crisobalense*. «Tú varías, luego no eres la verdad.» Cabal; definitivo; concluyente.

Síntesis y conclusiones del discurso del Sr. Mella

Muchos queridos correligionarios nos piden que reproduzcamos los apéndices que ha añadido el Sr. Mella a su admirable discurso de la Zarzuela. Lo hacemos con mucho gusto, omitiendo lo que se relaciona con Portugal, porque ya en nuestro número del 15 del corriente, y en términos análogos a los del folleto, tratamos autorizadamente tan importante asunto en el artículo publicado en la expresada fecha bajo el epígrafe «LA FEDERACION CON PORTUGAL. EL ORGANO COMUN.»

Los tres dogmas nacionales del programa de política internacional de España, que debe juntar en una asamblea común a todos sus hijos, si no pueden dejar de serlo, se condensan en tres conclusiones, que se enlazan estrechamente como consecuencia del deber y la unidad geográfica.

CONCLUSIÓN: La soberanía de las dos costas del estrecho como condición de la independencia nacional

y de la acción en Marruecos. Soberanía sobre el Estrecho, y no sólo sobre el Peñón. Esto implica el derecho de fortificar las dos costas: la española y la africana de nuestra zona. El Estrecho es un mar territorial, pues no sólo se cruzan los fuegos de la artillería, sino que, dada la potencia actual de los cañones, desde una costa se puede bombardear la otra.

Sin el reconocimiento y ejercicio de ese derecho, España es una nación mutilada, porque tiene una soberanía extranjera, sometiendo una parte del territorio nacional, y son inútiles todos los sacrificios que haga en Marruecos. España no ha ido al Norte africano para conquistar ni colonizar una tierra que en gran parte no remunera con el producto el esfuerzo. Su principal objetivo es garantizar la independencia de la frontera meridional, descubierta y amenazada por la costa Norte de Marruecos. La línea de Fez a Tanger es una línea de invasión. Punta Seguir, fuertemente artillada frente a unas ba-

IPAZ, PAZI

Que contraste ofrece el mundo. Era ayer, el año pasado, por estos mismos días, todos los labios balbuceaban al unísono: ¡Guerra! ¡Guerra! Ahora después de haberse pisoteado y encarnecido banderas y naciones, después de haber hecho tropezar el cañón y silbar las balas, dejando sin padres a infinidad de niños, sin esposos a queridas esposas, los padres sin hijos y las prometidas ver defraudadas todas sus ilusiones bellas... después que el mundo loco de odio y de venganza, en el siglo de las luces, de la civilización y del progreso, ha dado un paso a tras remontándose a los tiempos de los bárbaros, después de haber contemplado con ojos llorosos tanta desolación y llanto, acallar las máquinas de las grandes urbes, no ver como el humo de las fábricas se eleva por los aires, después de todo esto, de tanto mal, se piensa, se habla de afirmar la paz.

Bien, es cierto, que sin antes haber guerra, no puede luego afianzarse la paz, sin haber mal nunca puede gozarse el bien. Pero, también es cierto, y la verdad que los hombres que rigen los destinos de los Estados, en vez de trabajar y de prepararse para la guerra, como se hace siempre, podrían procurasen también para que la paz nunca dejara de ser la compañera eterna de las naciones.

Ahora después que la muerte se ha paseado con su guadaña, talando vidas de jóvenes fuertes, esperanza de la patria, unos quizá en sus últimos instantes maldiciendo a los que les han inducido a esa guerra infernal... cuando el mundo todo viste de luto, que el hambre y la miseria se ha apoderado de miles de hogares, después de haber hecho el mal se piensa en el bien, se habla de la paz.

¡Bendita paz! ¡Bendita seas! Aunque tarde, llegas, que siempre vayas precedida de la desgracia... ¡una y mil veces bendita seas! si cuando llegas, duras, pues entonces vuelve con mas o menos calor y vida a renacer la tranquilidad, en los hogares que había puesto su planta la tristeza: eres siempre la portadora del pan, de la dicha que no tenían, no podían disfrutar, no solo los que sufren las consecuencias de la guerra y de los desastres directamente, si no todos aquellos, como en la ocasión presente, somos nosotros, los españoles.

¡Paz! Hermosa palabra, ella fuera la única luz que alumbraba el camino de la diplomacia, si en esas esferas, no hubiesen llegado también hacer mella el orgullo, la ambición, no se hubiesen infectado los diplomáticos de esas ideas disolventes, reaccionarias, basadas todas en el dilema de restaurarlo todo: ni Dios y contra Dios.

Provechosa había sido para la Religión, esa guerra cruel e inicua. Enseñanzas provechosas habrán sacado los amigos de Voltaire y Rousseau, pues se habrán percatado de que no puede haber paz, sin Dios, que no puede haber paz verdadera, ni durable, si no tiene, por base la Religión Católica.

Pensemos en la paz, nunca pensemos en la guerra, y así viviendo en paz, y pensando en ella acallaremos angustiosas voces, y endulzaremos tristezas y amarguras tantas.

Barcelona 29-6-15.

¡España querida!

El día fué verdaderamente estival; ¡todo sonreía! La naturaleza, ataviada con sus mas lujosas galas, exhalaba perfumes de flores, entonaba himnos a su Creador; los ruiseñores, con sus trinos armónicos, revoloteaban entre las ramas; los árboles, cubiertos de espesas hojarascas, balanceaban al capricho del acariciante y suave aircillo, disminuyendo el calor de los rayos del astro sol.

El reloj del Banco de España señalaba las doce del día cuando yo cruzaba la calle de Alcalá; a la vista de los jardinitos del paseo del Prado, me sentí inclinada a descansar en uno de los bancos que de trecho en trecho invitan al reposo.

Sentada admiraba aquellas plantas y

flores, cuando oí pregonar varios periódicos.

En uno de ellos leí varias opiniones sobre el tema de un Gobierno nacional.

Y yo me pregunté: ¿Por qué darnos tormento y armar discusiones sobre este tema?

En un momento dado, atravesando críticas circunstancias, cuando los intereses interiores o exteriores de España peligran; cuando graves y trascendentales males la amenazan, todos y cada uno de los españoles será un héroe; cada pecho, un castillo inexpugnable; cada hijo de Santiago, un león que desgarrará a todo extranjero que intente desangrarla.

Para defender a nuestra Patria, basta con ser español y sentir correr por las venas y arterias la sangre de nuestros valientes y esforzados mayores.

Las mujeres también sabremos ser buenas españolas. No faltarán Agustinas de Aragón ni Jeannes D' Arc.

No necesitaremos ser presidentas de Senados ni de Congresos, ni ser ministras ni diputadas para defender nuestra nación todas. Nos sacrificaremos, alentando, las que sean madres al hijo de sus entrañas, para la lucha, empujándolo, si es preciso, a la muerte entre los pliegues de la bandera, de esta sagrada insignia de la siempre nuestra ¡España querida!

HERMINDA C. JOVER

Madrid

Haced leer este número de EL MAESTRAZGO

a los paquistas, para que se convezan de como nosotros les hablamos lealmente siempre, mientras otros les engañaban villanamente.

UN PAR DE REHILETES

El más asiduo de los asistentes a las sesiones de la Diputación, que sabía que D. Ramón Salvador Monferrer milita en el partido conservador; al verle votar contra la proclamación de nuestro candidato D. Manuel Bellido Aiba y suscribir el dictamen de la comisión permanente de actas que declaraba falsa la entrada a la Sacristía del Calvario de Almazora, volviéndose al amigo que tenía a su derecha le dijo: ¿Qué perspicacia, qué instinto tan certero tiene ese muchacho Monferrer en achaques de falsedades! ¿Conoce a la legua las que lo son, aunque las apariencias engañen!

Habla otro concurrente que disestía del precipitante y le replicó de esta manera: En eso se equivocó D. Ramóncito, y su inexperiencia como abogado y como diputado le hace ver gato por liebre; esa acta tachada de falsa, no puede serlo, porque precisamente Bellido, que se temía charchullos y foacadas contra su elección, combatida a sangre y fuego por Poncios, y alcaldes, y jueces, y alguaciles, y serenos, y porteros, y mamandungos de todo pelaje, tuvo buen cuidado de ahuyentar de las urnas, costeándoles una paella en despoblado, al Portugués, al Diari, al Monsó y demás compañeros testamentarios, que algún electorero tenía requeridos para que operasen en Almazora ese día. La ausencia de esos compinches es una patente de la autenticidad de esa acta.

A los agricultores

Remedio eficaz para la extinción completa del «Poll-Roig» y «Serpet», consiguiendo también la desaparición de todas las demás plagas del naranjo, lo encontrarán todos aquellos que quieran combatir dichas plagas, con el uso del.

AGUA FUERTE

Solamente fabricada para la empresa del naranjo

Al poco de usar este insecticida notarán en el naranjo un cambio completo, y el seco aspecto que tenía lo convierte en lpania. Fabrica: Vda. de Vicente Aguilera, Calle Obispo Climent, núm. 14, Castellón.

Mi rebeldía

Noblemente lo confieso, soy un rebelde; pero un rebelde a mi manera. Mi rebeldía es plétora de vida, de entusiasmo, de juventud, de ansia por ver grande a mi Patria, tan desolada por el centralismo absorbente de los partidos turnantes, que sarcásticamente, siendo tiranos, se llaman liberales; mi rebeldía es de católico sincero que clama contra los prevaricadores que perpetran o consienten atentados contra la Iglesia de Cristo Crucificado; mi rebeldía es de español que protesta contra los que realizaron el ínfimo despojo de nuestro imperio colonial; mi rebeldía es de jaimista que labora con entusiasmo por el triunfo de una Causa grande, cuyo representante es un augusto desterrado que conocemos por Jaime III.

Mi rebeldía, en el suelo español, es contra la pasividad del pueblo, que dirigido hace ya una centuria por caciques egoístas, se ha olvidado del Santo amor a los fueros, de la libertad que poseyó en tiempos pretéritos su vicio y sagrado solar, trocándolo en los tiempos presente por odiosa dictadura, que pronto sacudirá, como el león se melenia, pues no es posible vivan como esclavos los que debían vivir como señores.

Mi rebeldía es contra los ladrones de conciencias, que calumniando todo lo santo, todo lo justo, predicando falsas libertades que solo pueden existir en sus inequilibrados cerebros de explotadores de la inconsciente masa; que imbécilmente se deja seducir por las frases halagadoras de los hombres sin conciencia que solamente viven del engaño y la mentira.

Mi rebeldía es sarcástica lanzada con estrépito por las bufonadas de los jóvenes mesfijos... de esos jóvenes que no merecen tal nombre, porque tienen su cerebro exento de ideas elevadas y grandes, y se llaman conservadores, no porque a los veinte años posean nada y traten de conservarlo, pero si para conquistar una posición oficial o un puesto político mediante la intriga, o más bien, rasteándose aduladores entre los que disfrutan del presupuesto.

Mi rebeldía, para terminar, es idea positiva, de afirmación, pues siendo sincera, de jaimista ferviente, sale del fondo de mi ser y se manifiesta como ídolo de amor en la Fé pura que heredé de mis mayores; como estallido de sentimiento en la Patria de las antiguas grandezas y futuras esperanzas, y como delirio de entusiasmo en el Abanderado Augusto que ferreamente sostiene la bandera de la tradición española.

MANUEL CASERO

LA GUERRA

De las calamidades, la primera y a un tiempo, la más triste y más odiosa, vedla en la juventud esbarse fiera y victimas eligiendo voluptuosa. Lleva al hambre a su espalda y a su peste husmea, como can sin dueño, y el surco de su paso está marcado, de la muerte por el externo sueño. Asusta con su estrépito estridente y al darle la señal de la partida corre ciega y fatal, como el torrente, o cual fiera hostigada en su guarida. Esa es la guerra, cuya raíz y fuente hallamos en Cain, el fratricida.

E. GILABERTE

Fiestas Carmelitanas

Se está celebrando con gran solemnidad en las iglesias de los PP. Carmelitas Descalzos y Religiosas Carmelitas, la novena en honor de Nuestra Señora del Carmel.

En esta última iglesia los tres últimos días de la novena, e sea el 14, 15 y 16 será el triduo solemne en la forma siguiente: Exposición del Santísimo, estación, trisagio mariano, novena, sermón por un Padre Carmelita, reserva, gozos a la Virgen del Carmen y salve popular.

El día de la Virgen a las siete, misa de Comunión general; a las

nueve y media, misa solemne con exposición del Santísimo, cantándose la del mismo Maestro Ravallo por los niños del Colegio Teresiano; el sermón está a cargo del Ldo. D. Manuel Pascual Pérez, Presbítero.

La bendición Papal el día de la Virgen del Carmen por la tarde, después del sermón y antes de la reserva solemne, se dará al pueblo en nombre del Papa, la Bendición Pontificia con indulgencia plenaria.

El Domingo 25 se hará el ejercicio del Niño Jesús de Praga. Por la mañana a las siete, misa de comunión general y a las ocho lo solemne con exposición del Santísimo.

Por la tarde a las cinco el ejercicio mensual como de costumbre.

Indulgencias que se pueden ganar durante el mes de Julio visitando una iglesia de la Orden de la Virgen del Carmen.

Jubileo Carmelitano. 1.º Desde el medio día del 15 hasta las doce de la noche del 16, Indulgencia Plenaria cuantas veces se visite una iglesia de la Orden (León XIII. 8 de Marzo de 1893.)

Impotencia confesada

En diferentes ocasiones hemos dicho que el paquismo, aun el paquismo disfrazado de carlista, ha perdido todo su poderío y esplendor, debido a nuestra labor constante de organización de las fuerzas carlistas de la provincia.

Lo hemos dicho nosotros y lo han mantenido y demostrado los hechos. Las últimas elecciones provinciales han puesto de manifiesto que el Sr. Giné no tiene más allá de 1500 votos en el distrito de la capital mientras nosotros, después de los republicanos, somos la fuerza mas numerosa. En las mismas elecciones provinciales anteriores demostramos contar en el distrito de Vinaroz-San Mateo con cerca de 2000 votos y cerca de 3000, en el de Nules-Segorbe, —y ahora, dos años después, los tenemos, y bien cumplidos— mientras que D. Paco en los dos distritos no llega a 1500, y con menos contará cada día que pase.

Y por si ofrecia alguna duda esta afirmación nuestra y de los hechos, el paquismo, por medio de su órgano en la Prensa lo prona bien elocuentemente.

Antes, el paquismo, con los conservadores, y mas tarde con los liberales, se mantenía en cierto modo independiente. Ahora, no; el paquismo está aherrojado al partido liberal: da él vive y para el labor y a capricho de su señor y amo el Conde de Romanones se desenvuelve. Aquella gallardía, aquella soberbia que fué su característica, el orgullo de D. Paco, quedó prendido en la tela de araña del partido liberal. Ya no mira al Carlismo oficial con olimpico desprecio, con risita conejil de última, no; el paquismo nos mira ahora con odio, con rencor, porque somos los causantes de su bancarrota, de su anulación, y se apresta, —¡quien lo hubiera dicho en sus buenos tiempos!— a la defensa contra nosotros, los liliputienses que no ha mucho calificó de cuatro gatos.

La Defensa va a aparecer para eso, nos dice El Tradicionalista, para defenderse.

El paquismo se prepara para la ofensiva. Nosotros, que desde las últimas elecciones no le mentamos, para nada, sino que combatimos al partido liberal, a los oligarcas de la política provincial, somos los que estamos— sin saberlo, sin poderlo pensar— a la defensiva.

¡Pobre paquismo! A esto le ha conducido sus campañas furiosas, sus triunfos apuntados. Bien pueden prepararse a añadir otros muchos que seguramente alcanzarán por medio de La Defensa, que nace cantando sus funerales.

¿Cambio de actitud?

No la ha abido, a pesar de lo que gan los paquistas. Continúa la misma engañadora actitud. El cambio habido ha sido el del periódico. Lo demás continúa exactamente igual.

D. Paco y los chupópteros de gar-tendientes continuarán llamados carlistas, pero procediendo como liberales y sirviendo por lo mismo el tido liberal.

El periodiquito La Defensa de El Tradicionalista, continuando como quien profesa ideas nacionalistas, pero continuará defendiendo al partido liberal y a los hombres liberales.

No ha habido tal cambio de actitud. Se retrocede en la decisión ante el hecho de que el paquismo queda rebeldes D. Paco y a cuatro vidiores que lulan a su lado, sin votos, sin prestigio, sin arraigo, pero con mas influencia que la nueva de Sromatalafol.

Ahora, que los paquistas dirían que ha habido tal cambio y que se ha to un nuevo horizonte para ellos.

Ellos dicen: «Las circunstancias actuales nos obligan a una separación completa del carlismo oficial...» ¿no, estuvieron separados siempre donde aparecen unidos el Carlismo oficial (?) y el paquismo sino en Alcalá por conveniencia de D. Paco por prudencia de nuestras autoridades que son la que hasta ahora han estado de veras? Ellos mismos lo dicen.

«... y esa separación que sigue constante batalla con los elementos ritanos, (somos nosotros, los carlistas, los antipaquistas) si hasta ahora hemos sostenido...»

«Mas claro? «... después de lo ocurrido, la es franca, abierta y leal...»

Luego hemos estado hasta el frente a frente y, naturalmente, agitados. Ahora, que como ellos mismos fiesan, se nos ha combatido con cerrada y deslealtad. Y esto es cambio de actitud, porque ya se como continuarán combatiéndonos en el mismo modo, no en lid noble y leal, no en la encrucijada y con la mano al tiempo.

Continúan diciendo ellos: «... y para evitar posibles y lamentables confusiones ya que nuestro objetivo defendernos, hemos de sostener batalla en un periódico que se titula Defensa.»

¡Admirable! Como si el pabellón de la mercadería. Con el título El Tradicionalista se ha combatido pretendido reducir a D. Manuel y demás autoridades del partido nuestros sacerdotes, a cuanto vale significa virtud, abnegación, entusiasmo, autoridad y lealtad en el campo. ¿No podían continuar haciendo lo mismo también ahora...? Y nosotros ha confundido: todo el mundo que allí está la traición y la infamia, la astucia y la intriga y la lealtad, la nobleza, la fe en el Dios. Era aquel un Tradicionalista al que dos le quitaban una letra...

—Y siguen diciendo: «... las mismas plumas que hicieron profesión de fé política en la publicación que hoy termina, serán los que escriban en el semanario, que no sea de nuevo mas que el nombre...»

Y tambien: «No hay cambio de personas, ni tampoco cambio de propósitos; cambia el nombre, y esto porque la necesidad obliga...»

¡Eso es! Los mismos, monos Manero que le ha visto el rabo del pelo, y nada de nuevo mas que el del periódico... por necesidad... Lo mas todo igual, completamente igual.

¿Está claro?

Casa Miguel Manau

G. Chermá, 90.—Castellón

En este establecimiento de ultramarinos hallará el público todos los artículos de su clase de excelente calidad: en especial, chocolates y bombones de la casa de pinambas de Barcelona, el rico chocolate avellana «La Cherrilina» de la casa Chermá, con gran variedad y otros artículos propios de la temporada.

Los mismos perros con diferentes collares

Romanones se ha convencido de que Don Paco es Don Nadie si se desprende del nombre de carlista, su banderín de enganche, y le ha obligado a continuar manteniendo el equívoco, engañando a sus ya contadas y sencillas masas; pero le repugna el título honoroso de Tradicionalista que llevaba su periódico y ha hecho que lo cambiara. «El Tradicionalista» se denominará en adelante «La Defensa», porque así lo quiere el jefe del partido liberal. ¡Que obedientes son D. Paco y los suyos a las órdenes de este lisiado jefe! Y pensar que estos mismos que obedecen como borregos a Romanones no cedieron nunca a las plicas, a los requerimientos y a los mandatos de los Jefes de la gran Comunión Católico-Monárquica! Es que estos Jefes no tienen el cazo del presupuesto para distribuir honores y puchero y aquí, sí. Y por eso, a pesar de decirse tan carlistas, no ponen reparos en borrar el título de Tradicionalista de su publicación, porque molesta a Romanones. Esta sumisión borreguil, jamás conocida en Don Paco, que lo ha atropellado siempre todo, ideales, partidos y hombres, pone de manifiesto su impotencia política y como de adverso de la medalla, la vitalidad esplendorosa de nuestra organización. ¡Aplaudamos!

¿QUÉ LO QUE NOSOTROS

En nuestra campaña contra el paquismo que sostuvimos a últimos del año, contestando a un insidioso artículo del periódico de D. Paco que pretendía tener a su lado determinadas personalidades y aun jefes de nuestra organización, mientras nosotros apenas contábamos con el apoyo de la Jefatura regional, mantuvimos que todos los jefes y todas las personalidades de nuestro partido, estaban con nosotros y contra de D. Paco.

Nuestras autoridades confiadas en el apoyo de Don Paco, procuraron en principio atraerlo a la organización, estimándole su apoyo, como nosotros, por el mismo motivo y con idéntica aserción apoyamos al Sr. Giner en distintas ocasiones y en Borriol y en Alcañón porque nuestros correligionarios no se separaran de los paquistas que, con la división, no sufriera el partido.

Al principio nosotros por estar más seguros y después nuestras autoridades nos, primeros convencernos de que era una vana quimera, como ellos opinaban: «la esperanza de una concordia y paz duradera que pudiera fomentar el engrandecimiento y la prosperidad de las masas legitimistas en la provincia de Castellón» y los de arriba nos de abajo exclamamos como hoy proclamamos hoy: «Basta ya de mentiras que nunca llega: la unión se hizo imposible...»

Los que como ellos mismos rectificaron dijeron y ratifican lo dicho nosotros que estos párrafos del último número de «El Tradicionalista»: «en el carlismo oficial, donde hubo que para nosotros algún resto de fe y algún elemento de defensa, solo hoy enemigos irreconciliables en público y en privado nos difaman, nos insultan y nos combaten. Todo, absolutamente todo el carlismo, se ha confabulado contra nosotros a manera de tempestad...»

Después fué cierto lo que dijimos, y también, que nuestras autoridades han tomado esta actitud francamente antipaquista, hartos de sufrir los desengaños de D. Paco, que ellas cuando necesitó de su auxilio de nuestra fuerza y las apartó de cuando no le hicieron falta.

La cosa está clara: mientras tuvo nuestro apoyo, vivió y medró independiente en la política provincial; cuando se faltado, ha tenido que hipotecarse al partido liberal.

«El Restaurador»

Este importante diario de la Diócesis de Tortosa, publica las siguientes líneas de su corresponsal de Villarreal.

«El tema obligado de las contiendas entre los tradicionalistas y el partido liberal, terminante del artículo de D. Paco Giner Lila en el periódico romanonista. No nos queda ni poco ni mucho que ya hace tiempo que le teníamos todos a quienes o el favoritismo no había como el súbdito más obediente de Romanones y de su liberalismo. De todos modos no vienen las declaraciones como las que se hacen, ni cartitas tan expresivas como la del Rdo. Marrero en las que una entereza que le honra, se separa del «Trad.» órgano del Paquismo,

heyo declarado esclavo del partido liberal-romanonista. La plausible conducta del Dr. Mengro, no dudamos será imitada por otros sacerdotes y no pocos seglares».

Un nuevo engaño

Contra lo que nosotros creíamos y con nosotros creían todos los partidos políticos de la provincia y todo el mundo, el paquismo no ha aclarado su cacareada nueva actitud, anunciada a bombo y platillo.

Y no la ha aclarado porque él mismo que desde arriba le obligaba a adoptar la nueva postura anunciada, ha ordenado que permanezca en igual postura porque así conviene más a su política y a su jefatura.

Hace unos días, apenas salió a luz nuestro último número, lo anunciaba el suspicaz corresponsal de «Diario de Valencia» en las siguientes líneas:

«En un principio era decisión absoluta que don Paco hiciera declaraciones liberales para ingresar en el partido liberal con todas las solemnidades de rigor; pero ahora, visto el mal efecto que ha producido en sus parciales esta actitud y comprendiendo que siguiendo esta conducta éstos le abandonarían, en cuyo caso solo al partido liberal irían a parar D. Paco y los que con él «piden», pero no los que «lan», que son los que se quiere conquistar; se pretendió alargar una temporada más el engaño; y don Paco, arriando velas, continuará titulándose... carlista, por imposición del conde de Romanones y su representante en esta provincia, el inclito fabricante de loza de Alcora.

Asimismo y por estas razones «El Tradicionalista» no se publicará más con este título, que repugna a Romanones, Aicart y compañeros leguleyos; pero tampoco se convertirá en diario liberal, como se pretendía, sino en «La Defensa»... de don Paco y el partido liberal; algo así como «El Aceite de Hígado de Bacalao» que pueda robustecer la vida anémica del paquismo y la política escrofulosa del partido liberal.

Don Paco es un admirable arlequín, que se mueve magistralmente a capricho de Romanones.»

Mrgistrales líneas, expresivas y definitivas.

Don Paco es un arlequín que se mueve a compás y capricho de Romanones. Romanones se ha convencido de lo que nosotros decíamos en nuestro último número, a saber, que D. Paco haciendo pública ostentación de liberalismo, no es nadie, y le ha ordenado que continúe como antes, como siempre; pero, eso sí, cambiando el título que llevaba el periódico, porque aunque no desdena el apoyo de las fuerzas tradicionalistas, no puede soportar este título en un semanario que haga supolítica, que le sea adicto incondicional, que lo reciba en su casa. ¡Eso jamás!

Y ahí el cambio de título del periódico del Sr. Giner.

No se ha cambiado de actitud por órdenes de Romanones y para

que éste por medio de D. Paco pueda seguir manteniendo a su lado a los jaimistas sencillos que todavía no han descubierto el engaño en que se les hace vivir, todavía no han visto la luz de la verdad, rompiendo la venda del paquismo, que les ciega.

No os dejéis engañar jaimistas de la provincia, no permitáis que se os considere como borregos de venta que se ofrecen al mejor postor.

Fijaos bien en esto; recordad tiempos pasados, y veréis como siendo carlistas, habéis servido al partido conservador antes, y ahora servís al partido liberal; mas nunca servisteis al partido carlista que es el vuestro; y ni en beneficio del partido carlista habéis servido al partido conservador y al partido liberal, sino en beneficio personal de ese político funesto que se llama carlista ante nosotros y liberal ante Romanones, como antes se llamaba conservador ante el Conde de Albay; ante ese político que se pavonea diciendo que de vosotros, amantes de la Tradición, nadie manda mas que él, que él es vuestro «amo.»

El partido carlista, bien organizado como él lo tuvo, es el partido mas numeroso y mas fuerte de la provincia; con su fuerza soberbia podría ser el partido dueño de la Diputación, y en las Cortes podríamos tener —como en Navarra— un puñado de Senadores y Diputados que nos defendieran a nosotros y mantuvieran en ellas la bandera santa de la Tradición. En la Diputación no somos nadie y en las Cortes no hay ningún representante carlista de nuestra provincia, porque a D. Paco no le ha convenido, y porque no le convenia derrotó a D. Joaquín Llorens, nuestro bravo y eminente general Llorens, la última vez que presentó su candidatura por Morella, mandando a los carlistas a apoyar al Conde de Albay, contrincante diputado carlista por Estella.

¿Se quiere mas? Circunstancias especiales le obligaron a presentar un candidato a concejal en Castellón y un candidato en elecciones provinciales por Vinaroz-San Mateo. El Sr. Giner nos escogió esos candidatos del partido carlista; los escogió del partido liberal; y ahí está en el municipio de Castellón D. Vicente Ferrer y en la Diputación Norberto Ferrer, los dos liberales; casi anarquista el segundo.

Nosotros cuando hemos presentado un candidato ha sido carlista y nada mas que carlista.

Y nosotros, el carlismo oficial, como ellos nos dicen, tardaremos en tener un partido tan numeroso, tan fuerte, tan potente como lo tuvo en sus buenos tiempos el señor Giner, pero no tardaremos en tener cumplida representación en las Cortes, en la Diputación y en todos los municipios; mas pronto, cuando mas pronto los paquistas, que sean verdaderos tradicionalistas se den a engaño y vengan a nuestro lado, en donde está la autoridpd, la disciplina el verdadero amor a la Causa de Dios, Patria y Rey.

TERMINO EL «PAQUISTO»

El diputado provincial D. Francisco Ginér ha ingresado en el partido que acudilla el anticlerical conde de Romanones, saltando desde las huestes del tradicionalismo, a cambio del acta que perdió en las elecciones celebradas últimamente por el distrito de la capital.

Es muy de celebrar que un elemento tan perturbador en el campo de la política provincial, haya por fin cristalizado en la forma que más bien cuadra en sus ideas e inclinaciones, pero ahora cabe preguntar si seguirán sus amigos en esta orientación? pues de lo contrario poco va ganando el partido liberal.

Es un síntoma la actitud del reverendo Sr. Manero, un entusiasta y partidario de D. Paco que al ver el cambio efectuado por este se separa haciendo del acto pública manifestación.

Esta pérdida para el nuevo caudillo liberal, nosotros la concedemos más importancia de la que le dan algunos «paquistas» que con desprecio manifiestan que nada significa en el campo político el batallador sacerdote por no arrastrar un solo voto, más como no hay enemigo «pequeño» y más si este manejar la pluma «grandes» de ahí que la actitud del Rvdo. Sr. Manero tenga más importancia de la que le conceden sus antiguos amigos por la calidad de la persona y además por los efectos de la brecha que deja abierta en el ruinoso baluarte paquista.

Según nuestras noticias son bastantes los que seguirán al referido presbítero.

Nosotros nos congratulamos de la nueva postura de D. Paco, pues es un grano de arena más que viene a sostener la corona de nuestro amado y querido Rey Don Alfonso XIII, indiscutible soberano de España.

De «La Provincia».

Aires del Maestrazgo

Después de tantos zarandeos y majaderías en el calmoso y tranquilo mar de la política jaimista, el pirata acorazado albión n.º 1 (a) Lila se ha hundido en las cenagosas, sucias y alborotadas olas de un mar, mil veces peor que el de los Dardanelos, donde tantos colosos de los mares se han sepultado y sepultarán por los torpedos de la verdad, o sea por los que no quieren apoyos ni influencias de aventureros extraños, los del señor título de N. que alardea de que la justicia y su bolsillo están a la par, y que en éste está el resorte para conocer

todas las esferas, digo todas, porque la justicia es el alma del bienestar y absorbida por un bolsillo dependería de su bien o mal humor.

El problema pues está ya solventado oportunamente por o con las deserciones que de su política hacen sus mas entusiastas y apasionados partidarios.

Ya hace años que dicho señor según confesión de sus mismos admiradores, ponía impedimentos y hasta amenazó en discursos a nuestro partido, víctima inocente como siempre de dicho señor pero las víctimas han sacudido ya el sucio polvo en que las sepultó y quieren reivindicación para sus vicisitudes que los criminales procedimientos le habían causado.

Caigan pues de una vez en el abismo del desorden los que han desordenado el orden, que tiene su asiento en la conciencia que es destello de Dios y salvaguardia del bienestar de los pueblos, y no se levanten del insondable abismo en que el torpedo de sus pasiones los ha arrastrado hasta que sepan prácticamente con San Pablo que el principio de la justicia es Dios, no el dinero.

El Centinela del Maestrazgo. Morella julio 1915.

Segorbe

En la iglesia del Seminario de la Catedral de Segorbe, cantó su primera Misa el nuevo sacerdote D. Ramón Fos Adelantado. Le asistieron en dicho acto D. José Ibáñez y D. Federico Cuardiola, Canónigo Doctoral de aquella Catedral, y de D. Carlos Tena y D. Manuel Carrión, Diácono y Sub-Diácono respectivamente.

Encargado del sermón, ocupó la sagrada Cátedra, el Rvdo. D. Francisco Porta Cusquet, Coadjutor de la parroquia de Santa María del Grao de Valencia, quieted estuvo elocuentísimo.

La Capilla de música de la expresada Catedral, cantó la gran Misa del maestro Petrosi y después se cantó un «Te Deum.»

Al acto que concurrió un inmenso gentío, estaban presentes todas las personalidades más distinguidas del pueblo de Segorbe, dadas las simpatías que goza entre sus paisanos, el Rvdo. señor Fos Adelantado.

Felicitemos muy de veras al nuevo sacerdote, deseándole toda clase de venturas en su carrera eclesiástica.

Correspondencia

Madrid.—Don J. C. Recibimos 5 pts. Tiene V. pagado hasta fin de Abril de 1916. ¿Cuándo nos enviará algun articulo?

Benicasim.—Don J. B. Recibimos 2 pesetas con la que tiene pagado todo el presente año, Vall de Uxó.—Don J. C. Recibimos 5 pesetas que corresponden al 2.º trimestre del año. Onda.—Don V. F. Pbro. Recibimos 25 pesetas. Como el anterior.

Almazora.—Don J. C. Pbro. Recibimos 12 pts. Lo mismo.

Burriana.—Don J. C. En mi poder su carta y los recibos. Muchas gracias. Recuerdos.

Segorbe.—Jefe del distrito Segorbe-Viver. Llega tarde para su publicación la orden que remite.

Imp. V. Bayo, Vera, 3.—Castellón.

URALITA-ROVIRALTA

Pizarra artificial de amianto y portland comprimido para TECHADOS, revestimiento de paredes húmedas y cielo raso. Planchas especiales de 120 por 50 centímetros para cubiertas de poca pendiente. Ligeras, incombustibles, eternas, resistentes a los vientos más impetuosos, completamente impermeables, lisos y limpios siempre y admitiendo distintos combinaciones de colores, etc. Instalación fácil y rápida. Utilizando URALITA pueden reducirse al límite las armaduras de cada cubierta.—Pídanse muestras, catálogos, libro de Referencias y Presupuestos que ofecemos sin compromiso por parte del comprador.

ROVIRALTA Y COMPAÑIA, S. EN C.—INGENIEROS.—BARCELONA

Depósito en Castellón a cargo de J. B. Valls Climent.—ALLOZA, 135

Enfermedades de los Ojos

DR. MARIN

Oculista del Hospital Provincial, Exayudante de los Dres. Aguilar, de Valencia, y del Instituto Oftálmico de Madrid.

Curación radical en quince a veinte días de las fistulas lagrimales por antiguas que sean. Corrección de la meopía (vista corta), presbicia (vista cansada), etc. Operación de la catarata, entropión (pestañas etcétera), etc.

XIMENEZ, 2, (al lado del Teatro Principal.—CASTELLON

Estereria de JOAQUIN CHILLIDA


CALLE DE ENMEDIO, 70.—CASTELLON

FABRICA DE PERSIANAS

ESTERAS FINAS,

CORDONCILLOS ALFOMBRADOS,

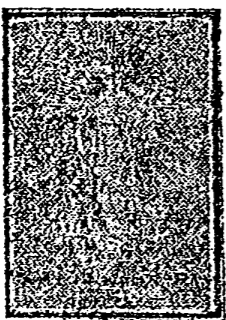
Y MAROMAS PARA NORIAS Y BARCOS.



Bazar de Calzado de JAIME SANGHIS

176, González Chermá, 76.—CASTELLON

NO COMPRAR sin visitar ESTE ESTABLECIMIENTO. Calzado de todas clases y precios. Economía y elegancia.



GRANDE Y ARTISTICO TALLER de Escultura, Dorado y Pintura

SR. MARCH

Se restauran Retablos, Altares e Imágenes a precios convencionales sin competencia, donde quiera que estén sino es posible el transporte.

Calle de la Jordana, 23.—VALENCIA

Bibliotecas gratuitas para todos

El Patronato Social de Buenas Lecturas ofrece a los lectores de nuestro periódico lo que nunca se concedió al público: el medio de formar gratuitamente una selecta y numerosa biblioteca.

El primer año remitirá GRATUITAMENTE las siguientes notabilísimas obras:

«El alcalde de Zalamea» (drama), por Calderón de la Barca.

«La perfecta casada», por Fray Luis de León.

«La estrella de Sevilla» (drama), por Lope de Vega.

«La gitana» (novela ejemplar), por Miguel de Cervantes Saavedra.

«El sí de las niñas» (comedia en prosa), por Moratín.

«Romancero general escogido».

«La Sagrada Pasión», por Fr. Luis de Granada.

«La Golondrina» (novela premiada), por Menéndez Pelayo.

«Cartas de filósofo Rancio» (Padre Alvarado).

«La verdad sospechosa» (comedia), por Alarcón.

«El idilio de Robledo» (novela premiada), por Menéndez Pelayo.

«Cuentos de Patria», por varios autores, entre ellos Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Ocanto, Concha Espina, etc.

10 ejemplares mensuales de «La Cultura Popular».

10 ejemplares mensuales de «Pan y Catecismo».

5 ejemplares mensuales de «Frailles y Monjas».

Debemos advertir que por poco más de un céntimo diario es imposible conseguir más lectura.

El «Maestrazgo» Castellón

Boletín de suscripción

(Córtese y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Enmedio, 115, Castellón.)

D. _____ de profesión _____ domiciliado en _____ provincia de _____ calle _____ número _____ se suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir las doce obras que para la fundación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer pesetas 5'50, precio de suscripción a los periódicos.

Firma, _____

NOTA.—Todos los trámites del pliego de las estaciones y sean a un número de suscripción de 12 números.

OBRAS RECOMENDABLES

OBRA NUEVA

DE PALPITANTE ACTUALIDAD

Todos los españoles amantes de la Patria deben leer el folleto

España

GRAN POTENCIA

por G. JROM

El folleto vá avalorado con un prólogo del gran

VAZQUEZ DE MELLA

Precio UNA peseta

Se vende en esta Administración y principales librerías.

NOTA.—Añadiendo 0'30 pesetas a su importe se manda certificado a quien lo solicite.

Victorias de Carlos VII

y Cruzados Modernos

Año de 1873 á 1874

Odisea Republicana

por el Barón de Artagan

Obra monumental de más de 300 páginas y profusión de grabados.

PRECIO 2 PESETAS.

Año Jaimista para 1915

De venta en esta Administración Añadiendo 0'30 pesetas a su importe, se envían certificados,

FONDA

JOSE ARTIGAS

Muy recomendable para los Tradicionalistas y Católicos en general. De absoluta confianza y garantía para reverendos Sres Sacerdotes:

: Hospedaje cómodo, espacioso y higiénico
: Cuarto de baño, timbres y luz eléctrica en todas las dependencias de la casa
: Expléndidas habitaciones

Pensión diaria 3'50 y 5 pesetas
Cubiertos de 3 ó 4 platos, postres y vino de postres 1'50 y 2'50
Abonos convencionales por temporada

Calle Ancha, 23 1.º (esquina calle Calabaza)
Frente a la Iglesia de la Merced
BARCELONA

NOTA.—Todos los trámites del pliego de las estaciones y sean a un número de suscripción de 12 números.

CASA HOSPEDERÍA

Eduardo Bellvis

AVELLANAS, 11.—VALENCIA

Esta casa merece la más fina recomendación para católicos o Sres. cerdotes y tradicionalistas en general. Probémoslo que obligación tenemos.

FÁBRICA DE CIRIOS

Velas, Hachas, Cerillas y Bujías de Juan B. Penalba

Sucesor é Hijos de Francisco PENALBA

CERERIA MONTADA A VAPOR.—ALBAIDA.—(VALENCIA) Los Sres Curas, nuestros amigos todos, deben comprar con preferencia en esta Casa de absoluta confianza, haciendo sus pedidos por medio de la Administración de este periódico.

PRECIOS

Clase «Litúrgica a 1'75 pts.

» «Máxima a 1'50 »

» «Notábil a 1'50 »

» «Especial Adorno a 1'00 »

» A a 2'50 » Kilog.

» B a 2'00 »

» C a 1'75 »

La libran de 500 gramos

CONDICIONES.—Estos precios se entienden puestos en negro franco de portes y gastos en la estación de destino que se desee, siempre que factura importe por lo menos 100 pts. Al ser menor de esta cantidad los gastos serán a cuenta del comprador. PAGOS.—A 90 días fecha de factura neto y a los 30 días de descuento.

PLATERIA DE

Salvador Sánchez García

Se engastan toda clase de piedras finas

Composturas en todo lo concerniente al ramo, con garantía.

Se compra en condiciones ventajosas.

ORO, PLATA Y PLATINO

ESPECIALIDAD EN OBJELOS RELIGIOSOS

Cuenta con más de 16 años de existencia

G. CHEMA, 54.—CASTELLON

POLICLINICA DENTAL

A. MONTÍA

DENTISTA

Extracciones y operaciones sin dolor por un procedimiento especial. —Extracciones con el SOMNOFORMO. Dentaduras completas y parciales, montadas sobre base de oro y platino, etc., garantizándolas. Coronas, Puentes, Orificaciones, incrustaciones y empastes de toda clase.

GRAN ECONOMIA, PRONTITUD Y ESMERO

Enmedio, 60.—CASTELLON

EL MAESTRAZGO

Suscripción: Una peseta al trimestre.—Número suelto CINCO céntimos.—Anuncios y esquelas mortuorias a precios convencionales.

Estudio y talleres de escultura religiosa en madera y mármol

ENRIQUE SERRA

Se construyen imágenes, andas, altares, monumentos y todo lo concerniente al culto católico.

Panteones, Exposición de lápidas de todas clases Gran economía en los precios

40, Alloza — Castellón — Alloza, 40